

## HECHO ESENCIAL COMPAÑÍA INDUSTRIAL EL VOLCÁN S.A.

Santiago, 26 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente

Ref: Informa Hecho Esencial: Registro de Valores N° 20

De mi consideración,

En cumplimiento a lo dispuesto por en el Art. 9° y en inciso segundo del Art. 10° de la Ley N°18.045, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión, por medio de la presente vengo en informar como Hecho Esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 26 de abril de 2024, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se aprobó la Memoria Integrada, los Estados Financieros, sus notas y el informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023.
- 2) Se acordó repartir dividendos por, al menos, el 30% de la utilidad del ejercicio 2024, distribuyendo un mínimo de 3 dividendos y procurando que el total final repartido, ya sea como dividendos provisorios o definitivos, no sea inferior a un monto equivalente al 30% de la utilidad del ejercicio correspondiente.
- 3) Se acordó el reparto del dividendo definitivo N°330 de \$30 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, que será pagado desde el día 15 de mayo de 2024.
- 4) Se acordó la remuneración del Directorio para el año 2024 y se fijó la remuneración y presupuesto del Comité de Directores, de acuerdo al artículo 50 bis de la Ley 18.046 para el ejercicio 2023.
- 5) Se informó sobre las operaciones en cumplimiento de lo establecido en el artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 6) Se acordó la designación de PwC como auditores externos para el año 2024, y asimismo desinar a Feller Rate Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. e ICR Clasificadora de Riesgo Ltda. para este mismo período.



7) Se acordó designar el diario "El Mercurio" de Santiago para la publicación de los avisos sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Antonio Sabugal A.

Gerente General

Compañía Industrial El Volcán S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile